

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20172001299402  
Fecha Radicado: 2017-11-27 11:00:52  
Anexos: 7 ANEXOS

ICFES

Bogotá, 23 de noviembre de 2017

Señores  
**Subdirección de Abastecimiento y Servicios (**  
**ICFES**

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001299362  
Fecha Radicado: 2017-11-27 10:54:52  
Anexos: 7 ANEXOS

ICFES

**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite del pago N° 11 del Contrato 084 de 2017.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 11 del Contrato 084 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre del 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro o factura
- ✓ Solicitud de deducciones.
- ✓ Informe mensual de actividades
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

**César Andrés Vega Pardo**  
c.c 1.032.453.040  
Contratista CPS N° 084 de 2017



	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código:</b> G3.FT004
		<b>Versión:</b> 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 084, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	César Andrés Vega Pardo	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.032.453.030
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/11/2017	<b>Hasta</b> 30/11/2017	<b>INFORME No.:</b> 11

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	084	<b>Fecha de inicio</b>	06/01/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>Segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y ejecución de análisis y divulgación sobre información de evaluación educativa que adelante el ICFES en 2017"</b> .					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>Séptima</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$53.583.667) MCTE, precio correspondiente a 73 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$44.653.055) MCTE.		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS (\$8.930.612) MCTE			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>Décima</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>06/01/2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>13/01/2017</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 84.</li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>Octava</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS MIL
-----------------------	---

PESOS M/CTE. b) once pagos de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE.

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	25/01/2017	Primer pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.305										
2	23/02/2017	Segundo pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
3	17/03/2017	Tercer pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
4	25/04/2017	Cuarto pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
5	25/05/2017	Quinto pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
6	20/06/2017	Sexto pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.302										
7	26/07/2017	Séptimo pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
8	24/08/2017	Octavo pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
8	21/09/2017	Noveno pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
9	26/10/2017	Décimo pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X	

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	- <i>Elaboración del informe de revisión de resultados de la prueba de ingreso docente: 2007, 2009 y 2013.</i>	100%
2	- <i>Análisis de los resultados de los docentes de Matemáticas en prueba ECDF e Ingreso docente.</i>	100%
3	- <i>Desarrollo de investigación sobre el tipo de jornada escolar y su incidencia en actividades de riesgo social: Colombia.</i>	70%
4	- <i>Revisión talleres de orientación pedagógica dirigido a padres de familia.</i>	100%
5	- <i>Asistencia a: Comité técnico del módulo de comunicación jurídica, prueba Saber PRO; Pre-comités de los módulos de Generación de artefactos y Comunicación escrita; Reunión revisión módulos Saber 11; y Seminario Comunicación Oral y Manejo de Auditorios.</i>	100%
6		

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
---	-----------

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código:</b> <b>G3.FT004</b>
		<b>Versión:</b> 1

## 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

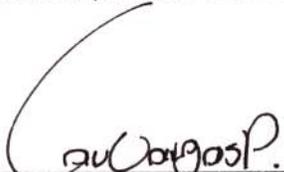
**Silvana Godoy Mateus**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

## 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(23)** de **(noviembre)** de **(2017)**

  
 César Andrés Vega Pardo  
 Elaboró

  
 Laura Alejandra Vargas Peña  
 Revisó

  
 Silvana Godoy Mateus  
 Aprobó

Bogotá DC, 23 de noviembre de 2017

Doctora:  
Silvana Godoy  
Subdirectora de Análisis y Divulgación  
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla 8471923660, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de \$4.465.306, valor que corresponde al undécimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 084 de 2017.

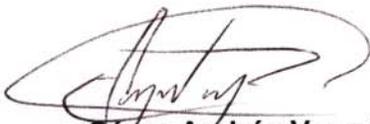
Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 58642059121

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Número 084 de fecha (06/01/2017), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



**César Andrés Vega Pardo**  
C.C. 1.032.453.030  
CPS N° 084 de 2017

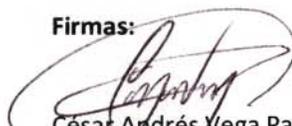
**INFORME DE ACTIVIDADES  
MES DE NOVIEMBRE  
CPS 084 de 2017**

**Contratista:** César Andrés Vega Pardo  
**DEPENDENCIA:** Subdirección de Análisis y Divulgación  
**FECHA:** 23 de noviembre de 2017

**C.C No. 1.032.453.030**

Actividad	Descripción
Entregar una primera versión de la guía de calificación de Saber 11.	- Obligación ejecutada.
Contribuir con la elaboración de los talleres de uso de resultados de las Pruebas Saber para los Establecimientos Educativos, Instituciones de Educación Superior, Secretarías de Educación, y sus respectivos pilotajes.	- Obligación ejecutada.
Apoyar la producción de informes nacionales de resultados o de entidades territoriales o de informes académicos o de investigación que se designen.	- Desarrollo de investigación sobre el tipo de jornada escolar y su incidencia en actividades de riesgo social: Colombia.
Apoyar el desarrollo de informes, guías y material audiovisual sobre la calificación.	- Pendiente de comentarios para publicación.
Apoyar la elaboración y actualización de guías de interpretación y uso de resultados.	- No se ejecutaron tareas relacionadas con esta actividad.
Apoyar el desarrollo de talleres y recursos audiovisuales de interpretación de resultados dirigido a padres de familia y estudiantes.	- Revisión talleres de orientación pedagógica dirigido a padres de familia y docentes.
Participar en los demás proyectos de análisis asociados a la subdirección que se presenten en el transcurso del contrato.	- Elaboración del informe nacional de resultados de la prueba de ingreso docente: 2007, 2009 y 2013. - Análisis de los resultados de los docentes de Matemáticas en prueba ECDF e Ingreso docente.
Participar en las divulgaciones y capacitaciones que le sean designadas.	- Obligación ejecutada.
Asistir a los eventos y actividades que se designen durante la vigencia del contrato.	Asistencia a: - Comité técnico del módulo de comunicación jurídica, prueba Saber PRO. - Pre-comités de los módulos de Generación de artefactos y Comunicación escrita. - Reunión revisión módulos Saber 11. - Seminario Comunicación Oral y Manejo de Auditorios.

**Firmas:**

  
César Andrés Vega Pardo  
Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación

  
Silvana Godoy Mateus  
Supervisora / Subdirectora de Análisis y Divulgación

Bogotá D.C., 23 de noviembre del 2017

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de noviembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**CÉSAR ANDRÉS VEGA PARDO**  
C.C. 1032453030 de Bogotá

## Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032453030		VEGA PARDO CESAR ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 76 103 18	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8105369	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2017-11	2017-11	292292374	8471923660	I	2017/11/09	2017/11/03	BANCOLOMBIA	0	
								Valor	\$518,500

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$285,800	\$0	\$0	\$285,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$285,800	\$0	\$0	\$285,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$223,300	\$0	\$0	\$223,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$223,300	\$0	\$0	\$223,300
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$518,500</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$518,500</b>

PAGADO